



Municipalidad  
de San Isidro

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 184

San Isidro, 01 OCT. 2008

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Subgerente de Cultura de la Gerencia Municipal;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la adecuada marcha administrativa de esta Institución;

Que, la plaza de Subgerente de Cultura, se encuentra debidamente presupuestada;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR** a partir de la fecha, a doña **MARÍA PAZ ORTIZ DE ZEVALLOS MODONESE**, en el cargo de confianza de Subgerente de Cultura de la Gerencia Municipal.

**ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR** el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



  
E. ANTONIO MEIER CRESCI  
ALCALDE

